

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

El pasado 26 de diciembre de 2014, la Dirección de COMPANHIA DE GÁS DE MINAS GERAIS – GASMIG (“GASMIG”) –filial de CEMIG dedicada a la distribución de gas natural– y el Gobierno del Estado de Minas Gerais suscribieron la “Segunda Adenda al Contrato de Concesión”, por la que se prorrogó por 30 años más el plazo de la concesión otorgada a GASMIG para explotar los servicios de suministro de gas natural canalizado a clientes industriales, comerciales, institucionales y domésticos en el Estado de Minas Gerais.

Como consecuencia de ello, la fecha de vencimiento de dicho contrato de concesión cambió del 10 de enero de 2023 al 10 de enero de 2053.

En Belo Horizonte, a 20 de enero de 2015.

Luiz Fernando Rolla
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.